



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 10 De Febrero De 2021



## FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210001700	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Victor Manuel Rios Mercado	Ministerio De Cultura.	09/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333300220200011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Enrique Machacon Cervera	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/02/2021	Auto Decide - Niega Medida Cautelar
08001333300220200011500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Alicia Consuegra Gonzalez	Secretaria De Educacion Departamental Del Atlantico, La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	09/02/2021	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 21 De Miércoles, 10 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gyo Medical I.P.S S.A.S	Dirección De Impuestos Nacionales - Dian	09/02/2021	Auto Admite
08001333300220200009900	Reparación Directa	Alexander De Jesus Sosa Mendoza	Nación- Rama Judicial- Dirección De Administración Judicial	09/02/2021	Manifiesta Impedimento - Auto Declara Impedimento.
08001333300220210001100	Acción De Tutela	Bertha María Marchena Fontalvo	Alcaldía Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla - Administradora Colombiana De Pensiones – Colpensiones, Fondo Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, Foncep	09/02/2021	Auto Concede/Auto Concede Impugnación Contra Fallo De Tutela
08001333300220210002000	Acción De Tutela	Fidel Adolfo Medina Peñalosa	Oficina De Recursos Humanos Seccional Atlántico	09/02/2021	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

3cc39c4e-e23d-479d-9962-724a92264ef5